República Bolivariana de Venezuela Estado Missado



Caracas, 21 de septiembre de 2023 Oficio Nro. CH-CMMC-CCP-O-039-2023

Geñores LA VENEZOLANA DE SEGUROS Y VIDA, C.A. RIF: J-00021447-6 Presente.-

> Atención: Alberto Herrera Presidente Ejecutivo

Tengo el agrado de dirigirme a ustedes, en la oportunidad de notificarles que los miembros de la Comisión de Contrataciones Permanente del Concejo Municipal del municipio Chacao, designada mediante acuerdo N°217-2023, publicada en Gaceta Municipal 3462 de fecha 11/09/2023, se elaboró la evaluación de desempeño correspondiente al Concurso Abierto Nº MCHEM-CMMC-CA-CCP-02-2022, para la "CONTRATACIÓN DE LAS PÓLIZAS DE SEGUROS DE LOS VEHÍCULOS Y RAMOS PATRIMONIALES DEL CONCEJO MUNICIPAL DEL MUNICIPIO CHACAO, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO 2022". En tal sentido, le informo que la empresa cumplió con todas las condiciones y obligaciones establecidas en la contratación y se le otorga una ponderación de 100 puntos con calificación EXCELENTE.

Notificación que se hace de conformidad con lo previsto en el Artículo SEPTIMO de las Normas para la Presentación al Servicio Nacional de Contrataciones de los Resultados de la Evaluación de Desempeño de los Contratistas, concatenado con el Decreto Nº 1.399 con Rango, Valor y Fuerza de Ley de Contrataciones Públicas en su Artículo 15.

Sin otro particular al cual hacer referencia, quedando a su disposición para cualquier aclaratoria sobre lo indicado, quedo de usted.

Atentamente)

MORELA CHACON

Secretaria de la Comisión de Contratado

Permanente del Concejo Municipal del Municipio Chacao

La Venezolana de Segresos y Vida CAL pre 3.00021447-6

2 2 NOV. 2023

RECIBIDO

GERENCIA DE SERVICIOS GENERALES
Sin que ello implique la aceptación de su contenido

La Venezoiana de Seguros y Vida Colo RIF J-00021447-6

PATACIONES PER



ACTA APROBATORIA EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO



CONCURSO ABIERTO Nº MCHEM-CMMC-CA-CCP-02-2022

"CONTRATACIÓN DE LAS PÓLIZAS DE SEGUROS DE LOS VEHÍCULOS Y
RAMOS PATRIMONIALES DEL CONCEJO MUNICIPAL DEL MUNICIPIO
CHACAO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2022"

En Caracas, a los veintiún (21) días del mes de septiembre de dos mil veintitrés (2023), se reunieron los miembros de la Comisión de Contrataciones Permanente del Concejo Municipal del Municipio Chacao, designados mediante Acuerdo NRO, 217-2023, publicada en Gaceta Municipal Número 3462, de fecha once (11) de septiembre de dos mil veintitrés (2023), con el objeto de evaluar la solicitud de aprobación realizada por la Directora de Administración, de la Evaluación de Desempeño que será enviada al Servicio Nacional de Contrataciones, de conformidad con lo establecido en el artículo 15 numeral 17 del Decreto N° 1.399 con Rango, Valor y Fuerza de Ley de Contrataciones Públicas, mediante el cual se otorga la ponderación que corresponde a la calificación final de cien (100) puntos al Contratista: LA VENEZOLANA DE SEGUROS Y VIDA, C.A. RIF: J-00021447-6, resultando ser excelente en el desempeño y ejecución del servicio relativo a "CONTRATACIÓN DE LAS PÓLIZAS DE SEGUROS DE LOS VEHÍCULOS Y RAMOS PATRIMONIALES MUNICIPAL DEL CONCEJO DEL MUNICIPIO CHACAO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2022". Al respecto discutido suficientemente la Evaluación de Desempeño y revisada la documentación contenida en el expediente respectivo, esta Comisión de Contrataciones Permanente, le imparte su aprobación Finalmente, la Secretaria Ejecutiva de esta Comisión deberá realizar la notificación correspondiente a la Directora de Administración del Concejo Municipal de Chacao, remitiendo conjuntamente toda la documentación enviada. Es todo, terminó, se leyó y conformes firman

MORELA CHACON
Secretaria de la Comisión
De Contrataciones Permanente

VANESSA ALVARADO Área Económica Financiera OSCAR VALE Área Técnica

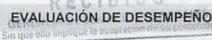
DARWIN ÁLVAREZ Área Jurídica



BOLIVARIAN









1.- DATOS DEL CONTRATANTE

CONCEJO MUNICIPAL DEL MUNICIPIO CHACAO RIF: G-20007459-0 CONTRATANTE:

Avenida Venezuela con Sorocaima, Edificio Atrium, piso 2, oficina del Concejo Municipal de Chacao, DIRECCIÓN FISCAL:

Urbanización El Rosal, Caracas (Chacao) Miranda Zona Postal 1060.

2.- DATOS DEL CONTRATISTA ADJUDICADO

EMPRESA: La Venezolana de Seguros y Vida, C.A.

DIRECCIÓN FISCAL: Calle Madrid, entre Jalisco y Monterrey, Edificio La Venezolana de Seguros, piso PB, Local Principal,

REPRESENTANTE LEGAL: Alberto Herrera

3 - MODALIDAD DE LA CONTRATACIÓN

PROCEDIMIENTO DE SELCCIÓN DEL

Concurso Abierto (ART. 77 DCRVYFLCP) CONTRATISTA:

SUPUESTOS DEL PROCEDIMIENTO

DE SELECCIÓN:

En el caso de prestación de servicios, sí la adjudicación a ser otorgada, es por un monto estimado superior a

treinta mil unidades tributarias (30.000 UT)

4.- DATOS DEL CONTRATO

NRO. DEL PROCEDIMIENTO:

NRO. DE CONTRATO / ORDEN DE MCHEM-CMMC-CA-CCP-02-2022

COMPRA / ORDEN DE SERVICIO: OBJETO DE LA CONTRATACIÓN

MCHEM-CMMC-CA

ESTADO DONDE SE EJECUTÓ EL

Caracas - Ditrito Capital

CCP-02-2022

CONTRATO:

(BIENES, SERVICIOS U OBRAS):

DESCRIPCIÓN DE LA CONTRATACION:

CONTRATACION DE LAS POLIZAS DE SEGUROS DE LOS VEHÍCULOS Y RAMOS PATRIMONIALES PERTENECIENTES AL CONCEJO MUNICIPAL DE CHACAO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO

ECONÓMICO 2022.

MONTO:

84.051,78

MONEDA:

Dolivares

.......

A SECRETARY STATE OF THE SECRETARY STATE OF T	5 TABLA DE EVALUACIÓN DEL CONTRAT	ISTA		W. C. C. C.
CRITERIO	DESCRIPCIÓN	PESO	CLASIFICACIÓN	TOTAL
CALIDAD	Mide el cumplimiento de los parámetros técnicos y de calidad exigidos: disposición del personal capacitado/calificado. disponibilidad oportuna y confiable de equipos, instrumentos e infraestructura adecuados, procura (compra, manejo y almacenaje), respuesta eficiente a reclamos técnicos/calidad, organización e implantación de mejoras.	25	SI	25
RESPONSABILIDAD	Cumplimiento de leyes, decretos y cláusulas relativos al contrato, respuestas a demandas o reclamos de proveedores/subcontratistas, cumplimiento y respuesta de requisitos como solvencia laboral, administración de vacaciones, reclamos laborales, paros, demás obligaciones legales y contractuales.	25	SI	25
CONOCIMIENTO DEL TRABAJO	Cumplimiento de prácticas de trabajo seguro, programas de inspección SHA. herramientas y quipos, condiciones del área de trabajo adecuadas, adiestramiento y motivación al personal, SHA de contratistas, respuesta y control de emergencias entre otras, aplicación de las normativas técnicas.	25	SI	25
OPORTUNIDAD (PLAZOS ESTABLECIDOS)	Corresponde al período establecido en el contrato para la ejecución de la obra, prestación del servicio o suministro de bienes.	25	SI	25
	TOTAL	CAL	IFICACION	100

SIN CALIFICACIÓN: 0 / DEFICIENTE: 25 / REGULAR: 50 / BUENO: 75 / EXCELENTE: 100

6.- INFORMACIÓN DE LA NOTIFICACIÓN AL CONTRATISTA

FECHA DE LA NOTIFICACIÓN: N° DE OFICIO / FAX / CORREO

ELECTRÓNICO / OTRO:

CH-CMMC-CCP-O-039-2023

26/09/2023

oficina.principal@lavenezolana.com

MEDIO DE ENVÍO DE LA



